



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 7 de septiembre de 2023.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Excélsior, El Economista, Reporte Índigo, La Jornada, Reforma, Crónica, La Prensa, 24 Horas, El Heraldo de México, Milenio.

Dan al IMSS diez reconocimientos por innovación y buenas prácticas/Excélsior, El Economista

La Asociación Internacional de Seguridad Social entregó al Imss 10 reconocimientos “por estrategias y programas que fomentan buenas prácticas e innovación en beneficio de su derechohabiente”. Zoé Robledo, director general del Imss, explicó que entre 163 buenas prácticas provenientes de 33 instituciones en 17 países de la región, un jurado internacional independiente designó a los galardonados. Robledo también informó que el Imss se ha puesto como objetivo reducir los tiempos de espera para consultas y cirugías que requieren los derechohabientes.

Isste garantiza insumos para la salud/Reporte Índigo

El director general del Isste, Pedro Zenteno, manifestó que en la institución es una prioridad supervisar que los medicamentos e insumos para la salud de los derechohabientes lleguen a tiempo, completos y en óptimo estado de conservación a cada una de las mil 115 unidades médicas del país. Para ello, explicó Pedro Zenteno, el Isste cuenta con el Centro Nacional de Distribución, que trabaja en coordinación con Birmex; al respecto, el responsable de este lugar, César Moreno Aguirre, precisó que el Centro depende de la Subdirección de Almacenes de la Dirección de Administración, que encabeza Almendra Ortiz Genis. Estas unidades, detalló, comprenden el Centro Médico Nacional “20 de Noviembre”, 14 hospitales regionales, 109 unidades de segundo nivel, entre hospitales generales, clínicas hospitalares y de especialidad, además de 625 unidades de primer nivel atendidas en forma directa.

La salud mental es una prioridad/La Jornada

Falta mucho por hacer para que México cuente con servicios de atención a la salud mental y adicciones dignos y suficientes, reconoció Marcos Cantero Cortés, secretario del Consejo de Salubridad General. “El camino es largo y estamos empezando”, dijo, al señalar que hasta hace poco no se contaba con atención en los centros de salud, mientras que los Centros de Atención Primaria en Adicciones que se dedicaban sólo a tareas de prevención, actualmente ya ofrecen consultas y tratamientos. El funcionario participó en la Reunión Nacional de Salud Mental y Adicciones que se realiza en la sede de la Secretaría de Salud en Acapulco, Guerrero. Destacó que la salud mental es una prioridad y muestra de ello son avances como la capacitación de personal para que desde las unidades de primer contacto los pacientes obtengan la atención médica que necesitan. Señaló que la falta de atención en esta área provocó insuficiencia de servicios para responder a las necesidades de la población. Además, no ha habido personal suficientemente capacitado para el abordaje y la atención de trastornos mentales. El titular de la Conasama, Juan Manuel Quijada Gaytán, comentó que este organismo brinda servicios de atención, promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

En este año se han detectado 167 casos de paludismo/La Jornada

Durante años, el control del paludismo estuvo relegado en los programas de salud pública, es una enfermedad de la pobreza y hasta 2018 se registraban entre 500 y 800 casos cada año. Actualmente, se transmite de manera autóctona en sólo cuatro estados, donde se han identificado 23 afectados en 2023, pero a causa de los flujos migratorios aumentaron los casos importados, advirtió la Secretaría de Salud. México es uno de los 17 países de las Américas donde todavía hay

paludismo y la Secretaría de Salud desarrolla un programa con el objetivo de lograr su erradicación en 2025, aunque el reporte epidemiológico que empezó a emitir a principios de agosto, destaca el reto que plantean los casos importados. Información del Imss explica que el paludismo es causado por un parásito que se transmite a través de la picadura de la hembra del mosquito infectado conocido como Anopheles. Los síntomas se presentan, generalmente, entre 10 y 15 días después de la picadura del insecto.

Obliga a IMSS y Secretaría de Salud fallo sobre el aborto/Reforma, Jornada

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) expresó ayer su confianza en que los institutos federales de salud, como el Imss y Secretaría de Salud, tomarán en cuenta los criterios de la Suprema Corte de Justicia para garantizar el servicio de aborto a mujeres y personas con capacidad de gestar que lo soliciten. La organización, que fue la promotora del amparo para eliminar de la legislación federal el delito de aborto sobre el que resolvió la Corte, festejó que ya no se castigará esta práctica. "La Corte analizó este amparo y concluyó que el apartado del Código Penal Federal que criminaliza el aborto ya no tendrá efectos y, por lo tanto, a ninguna mujer o persona gestante, ni al personal de salud, se le podrá castigar por abortar", destacó en un comunicado. "Con esta resolución, Imss, Isste, Pemex y cualquier institución de salud federal deberán brindar el servicio de aborto a todas las mujeres y personas con capacidad de gestar que lo soliciten. Por su parte, Alejandro Encinas, Subsecretario de Derechos humanos, Población y Migración, celebró la resolución de la Suprema Corte, pues, dijo, fue impulsada por organizaciones civiles.

Información de salud/Reporte Índigo

Sector Salud lleva a cabo primera Reunión Nacional de Salud Mental y Adicciones Profesionales de la salud de todo el país han recibido capacitación y se brindan servicios en este rubro desde el primer nivel. La salud mental es prioridad en las políticas públicas de este gobierno; muestra de ello, son avances como la capacitación de personal sanitario y la atención de este tema desde el primer nivel, es decir, en clínicas y centros de salud, resaltó el secretario del Consejo de Salubridad General, Marcos Cantero Cortés. Al participar en la Reunión Nacional de Salud Mental y Adicciones, puntualizó que históricamente la atención de esta área no figuraba en la agenda pública, lo cual provocó insuficiencia de servicios para responder a las necesidades de la población. En el encuentro, que tuvo como lema: "Hacer de la salud mental una prioridad para el bienestar integral", Cantero Cortés, mencionó que no había personal suficientemente capacitado para el abordaje y la atención de trastornos mentales, y la medicina de primer contacto no consideraba estas afecciones.

Nueva célula cerebral/Crónica

El cerebro está formado por dos grandes familias de células: las neuronas y las células gliales. Al menos hasta ahora, pues un grupo de científicos ha descubierto un nuevo tipo, lo que abre "inmensas perspectivas de investigación" en enfermedades como el Alzheimer y el Parkinson. Los detalles sobre el nuevo tipo de célula los publica Nature en un estudio coordinado por investigadores de la Universidad de Lausana (Suiza). Desde que existe la Neurociencia, se reconoce que el cerebro funciona principalmente gracias a las neuronas y a su capacidad para elaborar y transmitir rápida. mente información a través de sus redes. Para apoyarlas en esta tarea, las células gliales desempeñan una serie de funciones estructurales, energéticas e inmunitarias, además de estabilizar las constantes fisiológicas.

Más de la mitad de los trabajadores mexicanos de 25 a 64 años tienen empleo informal, cifra insostenible/La Prensa

La Confederación afirma que esta cifra refleja una problemática insostenible que presenta una amenaza para el crecimiento de la economía mexicana más de la mitad de los trabajadores mexicanos de 25 a 64 años tienen un empleo informal, informó el presidente de Concanaco, Héctor Tejada Shaar, al advertir que esta cifra es insostenible, debido a que no solo atenta contra el bienestar de los trabajadores y consumidores, sino también limita los recursos que pueden destinarse a políticas públicas. (...) Explicó que la informalidad laboral no cumple, de acuerdo con la propia definición proporcionada por la Organización Internacional del Trabajo, con el pago de impuestos, no tiene cobertura de protección social, y carece de prestaciones relaciona das con el empleo; vulnera de esta manera el bienestar de los trabajadores impidiendo su acceso a cobertura de salud o vivienda, transgrede los derechos de los consumidores y daña la economía de México en su conjunto, limitando su crecimiento.

Internas reciben pruebas para detectar cáncer/24 Horas

Para prevenir el cáncer cervicouterino en las mujeres privadas de la libertad en la capital, la Sedesa arrancó la jornada de colposcopías gratuitas en los Centros Femeniles de Reinserción Social Santa Martha Acatitla y Tepepan. Indicó que hasta el 22 de septiembre se realizará este estudio dirigido a las mujeres privadas de la libertad con una vida sexual activa, mayores de 40 años o con factores de riesgo heredofamiliares, por lo que se estima realizar 800 pruebas. Previo al inicio de la

jornada, personal de la Sedesa implementó una campaña de información sobre la importancia de la detección temprana de cáncer en las mujeres.

Alcohol, tabaquismo y obesidad causan aumento de casos de cáncer en jóvenes/La Jornada, El Heraldo de México

Alcohol, tabaquismo y obesidad son la combinación letal que ha contribuido a un enorme aumento en el número de casos de cáncer en jóvenes, sugiere una investigación reciente. Los casos registrados en menores de 50 años entre 1999 y 2019 aumentaron en 79%, según una investigación de científicos de la Universidad de Edimburgo y de la Escuela de Medicina de la Universidad de Zhejiang en China. Algunos expertos han pedido precaución con estos resultados y sugirieron que se necesitará más investigación para interpretar este estudio, incluido los impulsores del estilo de vida. La oncóloga Ashleigh Hamilton, del Centro de Salud Pública de Queen's University, Belfast, en Irlanda del Norte, señaló: “Los hallazgos desafían las percepciones del tipo de cáncer diagnosticado en grupos de edad más jóvenes”. Aseguró que la comprensión completa de las tendencias sigue siendo “difícil de alcanzar, aunque los factores del estilo de vida probablemente contribuyeron y también se están explorando nuevas áreas de investigación, como el uso de antibióticos, la contaminación del aire o los microbios intestinales”.

La promesa de fármacos para combatir la obesidad/Milenio

Las medicinas para perder peso serán clave para el bienestar mundial, pero no deben sustituir los buenos hábitos. Resulta irónico que el crecimiento económico de Dinamarca en el primer semestre fuera impulsado casi en su totalidad por el desempeño estelar de Novo Nordisk, un grupo farmacéutico danés. El medicamento cada vez más popular de la compañía, Wegovy, aborda otro tipo de expansión: la cintura humana. La obesidad es una enfermedad crónica. Desde 1975 su prevalencia ya casi se triplicó. Según la OMS, más de mil millones de personas en todo el mundo son obesas, y se espera que esa cifra casi se duplique para 2035. Los estilos de vida más sedentarios, combinados con la creciente disponibilidad de alimentos procesados baratos, significan que es un problema para países ricos y en desarrollo.

Desinformación y pandemia afectaron vacunación infantil/Milenio

Sanofi México. Por noveno año la farmacéutica reconocerá a personas y organizaciones que promueven la inmunización. La vacunación es una de las estrategias de salud más exitosas en el control y erradicación de enfermedades prevenibles, de acuerdo con la OMS. No obstante, la cobertura disminuyó en todo el mundo debido a la pandemia de COVID, deficiencias en los programas, desinformación, así como por desigualdades políticas y socioeconómicas. Solo en América Latina, la UNICEF alertó que la inmunización infantil presenta la crisis más grave en casi 30 años. México ha sido un ejemplo al ser pionero en vacunación y fue uno de los primeros siete países autosuficientes en producción de biológicos. Sin embargo, no está exento de la problemática global ya que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022, menos del 30% de los menores cuentan con esquema completo.

Falta suprimir discriminación laboral por embarazo/La Jornada

De 2013 a la fecha, el Consejo para Eliminar y Prevenir la Discriminación ha abierto 518 expedientes por exclusión en el ámbito laboral por embarazo, lo que considera un problema que no ha sido erradicado en la Ciudad de México y una forma de violencia hacia las mujeres. El organismo envió al Congreso capitalino un informe al respecto en el que indica que empresas intentaron despedir a trabajadoras debido a embarazos de alto riesgo, al avanzado nivel de gravidez o por las citas médicas con la justificación de que “es por su bien”. Las personas responsables de discriminar son mandos superiores, jefes o jefas directos o propietarios, en caso de pequeñas empresas, aunque también incurren los mismos compañeros de las afectadas. Además, los sectores que más han presentado quejas son el comercial, ventas y servicios, así como médico y farmacéutico.